

3. Impacto de género: consecuencias esperadas de su aplicación a los sectores, colectivos o agentes implicados, desde el punto de vista de la igualdad de género

Las actuaciones que ha definido el Consorcio proporcionarán una visión de la movilidad en su ámbito geográfico, contribuyendo a detectar situaciones de desigualdad por razón de género. Esto permitirá proyectar actuaciones que fomenten una mayor participación de las mujeres en el uso del transporte público metropolitano, como solución inteligente y segura a las demandas de movilidad, sobre todo en las zonas más alejadas del área metropolitana.

17.46 CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE SEVILLA

51B MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS DE TRANSPORTES

1. Identificación de las principales actuaciones relevantes para avanzar en la igualdad de género

A.1. Desarrollo de mejoras de los sistemas de transporte en las áreas metropolitanas que persigan un uso inteligente del transporte público, priorizando la reducción de los tiempos de desplazamiento y favoreciendo las conexiones relacionadas con la organización de la vida familiar.

A.2. Refuerzo de los sistemas de información a las personas usuarias, facilitando un acceso seguro al transporte público desde el ámbito rural o desde zonas de menor densidad de población.

A.3. Establecer paradas a la demanda con posibilidad en horario nocturno y zonas despobladas.

2. Adecuación de cada actuación a la Ley 12/2007, la Ley 13/2007 y otra normativa de referencia

Las actuaciones enunciadas se adecúan a las políticas de promoción y atención a las mujeres recogidas en el art. 50, apartado 4, de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre.

3. Impacto de género: consecuencias esperadas de su aplicación a los sectores, colectivos o agentes implicados, desde el punto de vista de la igualdad de género

De las actuaciones definidas por el Consorcio se podrá obtener un diagnóstico de la situación de desigualdad por razón de género en su ámbito, lo que facilitará proyectar actuaciones de transporte metropolitano dirigidas a conseguir una mayor participación de las mujeres en el uso del transporte público como solución de movilidad segura.

17.47 CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL CAMPO DE GIBRALTAR

51B MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS DE TRANSPORTES

1. Identificación de las principales actuaciones relevantes para avanzar en la igualdad de género

A.1. Realización de planes, estudios y anteproyectos de actuaciones que persigan la movilidad sostenible.